

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 411.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Jueves 18 de Marzo de 1909.

OBRAS DEL PUERTO

La Casa Venetta tendrá una gran seriedad que no hemos de discutir, pero en sus relaciones con el cumplimiento del compromiso que a Cádiz le liga y á juzgar por la forma en que lleva los trabajos, tememos mucho llegue á quedar en situación desairada, cosa que por lo que hace á la empresa constructora, en nada nos afecta; pero que es muy sensible por lo que significa de perjuicio para nuestra ciudad.

Precisamente dentro de muy breves días, en la próxima semana, se efectuará en Sevilla la inauguración de los trabajos de la Corta de Tablada, gran paso de avance que en el progreso de aquel puerto señala una ampliación definitiva, que puede llegar á ser nociva para la vida marítima de Cádiz, si nosotros no nos apresuramos á realizar en breve tiempo lo que ha muchos años debiera ya estar hecho.

Después del penoso calvario sufrido en el expediente de las obras, puede considerarse como una verdadera fatalidad el que su adjudicación se hiciera á una casa—cuya honorabilidad tendrá gran altura,—pero cuyos medios de acción es evidente que son deficientísimos.

Primero la falta de material, luego la inspección de éste y ahora, como si fueran pocas estas contrariedades, la falta de piedra; según explicaciones oficiosas viene á sumar una nueva moratoria, que en último término cede en grave daño de nuestros intereses.

Para Cádiz, era indiferente que la adjudicación se hiciera á cualquiera de las casas concursantes: el interés supremo de la localidad era tan solo que la favorecida resultara con medios de acción, para hacerlo pronto y bien; pero el destino que nos persigue, otorgó su favor á la razón social cuyos medios ejecutivos eran más imperfectos.

Es un hecho que se han paralizado las obras, si no en su totalidad, en parte y que se han despedido operarios; en la construcción de bloques no lleva aquella actividad que fuera conveniente, y que para llevar ya como lleva más de un año transcurrido, el retraso que se nota en las obras excede á toda ponderación.

Ante esta actitud pasiva y en vista de que no se notan señales de un inmediato y rápido adelanto, los comentarios, y las censuras se multiplican, porque para responder al compromiso contraído no basta contener buena fé: son otras las condiciones necesarias, y de ellas carece la Casa Venetta, á juzgar por los hechos:

Verdad es que hay cláusulas penales en el contrato, que en su día, de no cumplirse el compromiso, serán aplicadas; pero aun en el supuesto de que la Casa Venetta abone multas y pague su falta, ¿quién indemnizará á Cádiz de los irreparables perjuicios que se les siguen del incumplimiento de lo estipulado?

A nosotros no nos importa que la Junta de Obras del puerto sea inflexible ó benévola, lo que nos atañe y como gaditanos hemos de sentir, es que nuestro puerto no esté concluso para la fecha convenida, porque en el interin, Sevilla y otras poblaciones siguen provocando con toda clase de facilidades la concurrencia

del movimiento marítimo, y cuando Cádiz llegue á tener las condiciones precisas, ya las corrientes de navegación y los intereses creados habrán abierto otras rutas, de las que difícilmente luego se retrocede.

Por estas consideraciones, que no son hijas de desafección á la Casa Venetta, ni se inspiran en espíritu persecutorio para el Sr. Minio y solo se derivan del convencimiento de la realidad y de nuestros deberes para con Cádiz, nos permitimos interesar de la rectitud de la corporación llamada á ello, así como de las autoridades, tengan la necesaria previsión para impedir de un modo eficaz que llegue la fecha de la recepción de los trabajos, y que por una ú otra causa no pueda cumplirse tan sagrado compromiso.

De seguir el actual estado que pudiera definirse de trabajo por cuenta-gota, Minio será multado, habrá ó no habrá perdón para la multa, vendrá ó no vendrá pleito con la casa Venetta; pero lo que sí es indudable es que Cádiz no tendrá puerto; lo tendrá imperfecto, ó solo lo logrará cabal, cuando ya pueda decirse que, debiendo ser el primero, es el último de los puertos españoles.

Carta de Moret

El Comité liberal de La Línea, que preside nuestro distinguido amigo don Bartolomé Lima, dirigió un Mensaje de felicitación al Jefe del partido liberal, adhiriéndose al discurso pronunciado en Valladolid por el eminente republicano.

El Jefe del partido liberal ha contestado con la siguiente cariñosa carta:

«Señor don Bartolomé Lima

Mi distinguido y apreciable amigo: Agradezco mucho á V. y al Comité que tan dignamente preside, la entusiasta enhorabuena que me envió en nombre de esos correligionarios, con motivo de mi discurso en Valladolid.

A todos expreso mi gratitud y sabe es muy suyo affmo. s. s. m. b.,

Segismundo Moret»

Felicitemos á nuestro querido correligionario Sr. Lima por esta muestra de distinción.

Según vemos en la prensa de Málaga, el señor Moret ha nombrado jefe del partido liberal en aquella provincia á don Adolfo Suárez de Figueroa, político liberal de gran importancia en la región y que profesa especial cariño y afecto al jefe de la política liberal gaditana Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

Las procesiones de Semana Santa

Suscripción voluntaria del vecindario con destino á las Cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral en el presente año:

Relación correspondiente al día 18 de Marzo de 1909.

Suma anterior, ptas . . .	5.588'13
Don M. Fernández de Castro . . .	5
Doña Rosario Antonety . . .	5
Señores Muñoz é Hijos . . .	5
Doña Engracia de la Camba . . .	5
Don Manuel Mator . . .	5
» Marcelino Pinto . . .	5
» Ramón Velarde . . .	5
» Pedro Cajigar . . .	5
» Joaquín Fernández . . .	5

Total, ptas . . . 5.638'13

(Continuará).

En broma y en serio

Tenemos que parodiar á «El Correo de Cádiz».

«Esto va con nosotros»; pero con nosotros efectivamente, no con ningún DEMOCRATA de Madrid.

Dice hoy tras el tijeado artículo editorial:

«Un diario de esta ciudad, de los que merecidamente circulan poquísimos, tiene la vanidosa pretensión de que hablemos de él, siquiera sea para combatirle por sus ataques personales del género que llamaremos chico. La ilusión es harto candorosa, porque nuestras ocupaciones no nos permiten malgastar el tiempo.

Desde hoy, para no exponernos á caer en la tentación de contestar, que sería caída bastante censurable, retiramos el cambio al periódico aludido.»

Vamos por partes.

«El Correo» miento; pero miente á sabiendas, cosa muy fea en un católico, porque no teniendo intervención alguna en nuestra administración, no puede saber si EL DEMOCRATA circula mucho ó poco.

Por otra parte, como el autor del sueltcito está recluso casi, por sus dolencias, reminiscencias del ayar, ignora así mismo si nuestro periódico vá á muchas ó pocas partes.

De manera que queda demostrado que dicho periódico falta al octavo mandamiento, pues dice lo que no es verdad, al mismo tiempo que hace juicios temerarios.

Todo eso es un pecado mucho más grave que ser liberal.

Prosigamos:

Tenemos la vanidosa pretensión de que «El Correo» hable de nosotros, ¡Caramba!

¿Para qué queremos que hable de nosotros «El Correo»?

Siquiera sea para combatirnos por nuestros ataques personales, del género que llama chico, recordando, sin duda al religioso sacerdote del palco del fustigado teatro Cómico.

Tiene gracia.

Se nos dan tres docenas de pitos que «El Correo» se ocupe ó no de nosotros, por que esto no puede envernecernos.

Lo que no aceptamos es la calumniosa especie de que dirijamos ataques personales.

¿A quién? ¿Cómo? ¿Cuándo?

¿Es ataque personal decir que amigos de «El Correo» se están comiendo las rentas de unas fincas, en perjuicio de los pobres?

¿Es personalísimo afirmar que no se conoce la inversión del sobrante de la renta que percibió ha poco el Hospital de Mujeres?

¿Resulta personal afirmar que «El Correo» tiene subvenciones catedralicias, cuando hasta lo dicen sacerdotes, ungidos del Señor, lamentando que muera anémica la Asociación de Caridad que dá de comer á trescientos pobres, para que otros estén gordos y rollizos?

Nosotros no pretendemos que se hable, sino que se diga si es verdad ó mentira lo que afirmamos y para cosas religiosas, si no estamos equivocados, nadie mejor que «El Correo», que ha establecido el monopolio católico.

Otra mentira:

«porque nuestras ocupaciones no nos permiten malgastar el tiempo.»

Así dice «El Correo» en lo que hemos copiado.

¡Sus ocupaciones!

Esto ya sí que llega á los límites del cinismo.

¿Qué ocupaciones son esas?

Actuar de sastrer, recortando todo lo recortable y poner unos comentarios á otros recortes de la prensa de Madrid, que hace de *El Correo* el mismo caso que de los perros en misa.

Sentimos esto por el Sr. Doctoral, que, si como los altos deberes de su cargo lo exigen; que si como censor, repasa todos los originales, tendrá que ver cuán pocos son, los del autor del sueltcito y de qué manera tan descausada falta á la verdad al decir que, «sus ocupaciones no le permiten malgastar el tiempo.»

¡En Cádiz todo el mundo sabe ya lo que hay sobre esto!

Y llegamos á lo trágico; á la *mot de la fin*, como dicen los impíos franceses.

Para no exponerse el virtuoso colega á la tentación de contestar, nos retira el cambio.

¡Y poco listo que es en oncología el autor de semejante lícase!

Así se evita que el Consejo se refocile con nuestras verdades, indignas de ser contestadas y que socarronamente desde el censor, hasta el último mono se burlen, del nuevo canónigo, creado para monopolizar con las tijeras al *Correo de Cádiz*.

Y basta por hoy.

Aun cuando estemos á media correspondencia; aunque parezcamos novios reñidos, porque *El Correo* no nos quiere, nosotros procuraremos mantener una dulce comunicación, que se sabe en saber decir las verdades.

Nuestro buen amigo el Director de la Esnola Superior de Comercio, D. Lucio Bascañana, ha sido nombrado Delegado del partido integrista en la provincia de Cádiz.

Para recibir dicho nombramiento, dicho señor fué á Sevilla á la última reunión ó asamblea, allí celebrada.

Nos llama la atención que *El Correo* no haya dicho una sola palabra, acerca de particular tan interesante.

¿Hay disidencia?

DE CORREOS

Recibimos cartas de Arcos en las que se nos quejan de deficiencias que se notan en aquella administración de Correos, donde se recibe con extraordinaria irregularidad nuestro periódico.

Como conocemos las dotes de celo, actividad y energías del digno administrador de la principal de Cádiz, á él nos dirigimos, en la completa seguridad de que procurará corregir estas faltas, que no ya por recaer en una empresa periodística, sino por el servicio público, habrá de subsanar sin nuevas excitaciones.

Viaje de Moret

Hace días viene habiéndose en la prensa y es tema de conversación en los Círculos políticos, el próximo viaje á Cádiz de nuestro queridísimo paisano el Jefe del partido liberal.

En efecto, D. Segismundo Moret, vendría de muy buen grado á su tierra natal, á desahogar siquiera breves días de la ruda labor que le impone la dirección de la política: así lo ha ma-

nifestado en cariñosísima carta al señor del Toro, pero siempre haciendo la salvedad, de que su acariciado proyecto, acaso no pudiera llegar á realizarse por su delicado estado de salud, y el inmenso cúmulo de ocupaciones que sobre él gravitan.

Para Cádiz sería una nueva muy grata, de que las circunstancias permitieran á su ilustre y muy querido oterráneo pasar entre nosotros unos días.

La crisis obrera

Todas las noticias que la prensa publica acerca de la presente actualidad obrera, demuestran que los infelices braceros del campo, atraviesan por una tremenda crisis. Sin embargo, hay quien no dá importancia á tan triste actualidad, sin duda por aquello de que es repetición de otras análogas.

Ello es que muchos de los pueblos de la provincia, se hallan en circunstancias amarguísimas, no solo porque sus municipios no pueden con las cargas que suponen necesidades tan urgentemente sentidas, sino porque una situación de tal índole no es posible prolongarla, sin que se resientan por ello, todos los resortes de la administración y de la sociedad.

Los contribuyentes, aquellos que en las pequeñas localidades son los primeros en pechar con todas las calamidades, é improvisar satisfacciones ajenas á costa del propio sacrificio, no pueden tampoco con carga tan pesada, como lo es siempre, tener que proporcionar á los desvalidos una alimentación que está fuera de toda previsión y toda economía.

De este procedimiento se origina un desequilibrio que á más de llevar á esos pueblos al agotamiento y á la miseria; porque no es posible, ni es racional, resolver mediante la beneficencia problemas económicos de la cuantía del que nos ocupa.

El Gobierno, y es claro, que cuando decimos el Gobierno nos referimos á su representante en Cádiz; está obligado á procurar una solución al presente conflicto; pero es el caso que la acción oficial, no consigue nunca llegar con oportunidad á tales resoluciones, ni por regla general se dan prioridad á los agentes del poder público, para estas cosas, limitando sus tareas á conferenciar parsimoniosamente con unos ú otros funcionarios, en forma que cuando llega el remedio ya es innecesario, cada cual se lo ha procurado por su propio esfuerzo.

No quiere esto decir que no merezcamos el buen deseo demostrado por el señor Gobernador de la provincia; pero ese buen deseo, como todos los que se engendran en el expediente oficinesco, resultan tardíos, y aún estériles: porque lo que la administración produce, es siempre, infundado en caso como el presente.

Que los ingenieros de obras públicas, estudian ahora los medios y recursos para hacer frente á la gravísima crisis rural, ¿qué duda cabe?, pero como con ese estudio no puede satisfacerse la necesidad urgente de las clases trabajadoras, que ven sus hogares apagados y fríos, y contemplan en todo el error de su miseria, á sus mujeres y á sus hijos, claro es que los esfuerzos intelectuales de los dignos funcionarios de la administración, resultan infecundos para esa índole de conflictos.

Por encima de toda esa labor de gabinete que ocupa á nuestros excelentes gobernantes, se advierte siempre, no

aquel altruismo que pone rápidamente á salvo las necesidades populares y las resuelve con acierto, única manera de alcanzar el aplauso y aún el agradecimiento de los menesterosos, y el de aquellos que más directamente vienen á hacerles frente; sino aquel formalismo que todo lo sujeta á trabas y sistemas, y falsillas, como si las necesidades de los ciudadanos, ó las de los rurales, que es lo mismo, no requirieran otra solución que el odioso expediente y la consulta obligada por lo reglamentaria, á la llamada superioridad.

Lo cierto es que miles de criaturas, experimentan hambre y frío, y apenas si la caridad oficial, influida por el interés de defensa propia, esto es por el egoísmo, les proporciona un mendrugo de pan para salir del día.

¿Qué de extraño tendrá que más tarde ó más temprano, los desvalidos, reten con ojos coléricos á los que se jactan en llamarse sus salvadores?

Espectáculos

Teatro Cómico

Los *Miuras*, propósito cómico lírico estrenado anoche en este teatro, proporcionó una buena entrada en la tercera sesión.

La obrita hecha sin más pretensiones que distraer al respetable, logró con creces conseguir su objeto, pues el público no cesó de reír las situaciones cómicas y chistes abundantes que en toda ella se encuentran, siquiera algunas sean de un color bastante subido.

El cuadro en que el matador aparece momentos antes de la corrida rodeado de toda su cohorte de admiradores, que á fuer de aficionados consiguen desesperarlo, es de una realidad, que demuestra el espíritu observador del señor Palomares, torero antes que autor.

La obra obtuvo un éxito franco y el autor mereció los honores del proscenio, ante las insistentes llamadas del público, que hizo levantar la cortina cuatro veces.

No quiere esto decir que la obra sea perfecta.

Antúnez, el amigo de las noticias finestas, está algo exagerado á nuestro juicio, y lo mismo decimos de la *Frasquita*, cuyo parlamento en la segunda escena pesa algo. Esto y no de los chistes de exagerada *verdura*, innecesario, en obra que como la que nos ocupa, tiene un diálogo movido y gracioso, oportunamente corregido por el autor, daría condiciones más teatrales á la aplandida producción.

Carmela Guardón muy guapa con el traje de luces, hizo un banderillero con las circunstancias que requiere los cánones. Digna compañera y rival, (en la obra) Rosarito Pacheco.

Bien, Navares, Tojedo y Castañón. Nuestra enhorabuena al autor. *Carceleras* representada á primera hora, con más público que de ordinario, fué nueva ocasión de aplausos para la señorita Severini.

El arte de ser bonita y Cinematografía nacional, no cansan al público que acude en número considerable, aplaudiendo sin reserva, especialmente los números en que toma parte Trinidad Rosales.

Para esta noche se anuncia de tercera, el estreno en este teatro de *La Puerta del Sol*.

El Manuel Calvo

De Veracruz, Habana y Nueva York tomó anoche puerto el vapor Manuel Calvo, con 50 pasajeros para Cádiz y 131 de tránsito.

Los desembarcados aquí son: de Habana, D. Antonio Viquez Paz, abogado y esposa doña María González de Viquez; don José Rebollo, comerciante; don José Ruiz Madero, hojalatero; doña Carlota Rodríguez, don José Ramos, don José Luis Saez, empleado;

don Manuel Avila, barbero; don José Castellano, tipógrafo, don José García, empleado; doña Josefa Aparicio; don Antonio Trabi, don Luis Espinosa, empleado, don Ramón González, estudiante, y don José Alvarez, comerciante.

De Veracruz: don Pedro Quijano, comerciante; doña Pastora Imperio artista, doña Rosario Monge, don Víctor Rojas, Teresa, don Enrique Garate Rojas, don Enrique Rojas-Limeña, don Elias Labrador Rodríguez, don Nicolás Jiménez, don Antonio Ortega Muñoz, comerciante; don Antonio Vilo Garcia, doña María López Garcia, doña Petra López López; don Epifanio Garcia, comerciante; don José Fernández Gutiérrez, dependiente, don Jaime Tierra Ayala, empleado, don Francisco Sanchez, viajante; don Manuel Toledo Montes, desbravador; don Francisco Garcia Benites, don Arcadio Fronada, don Antonio Torralba, empleado, doña Antonia Gómez Cortina, doña Angéla, doña María y doña María del C. Ramirez, don Rufino Gómez Martínez, artista.

De Nueva York: D. Valentín Martínez, estudiante; don Manuel I. Torreño, comerciante; don Francisco Burel Torreño, doña I. y don Manuel I. Torreño, don Cecilio Fernández, don Manuel Diaz Herrero y don Manuel de la Corte.

Conduce para Cádiz la siguiente carga:

Cuatro bultos café de Habana y de Nueva York, 70 bultos maquinaria, 10 idem tocino, 175 idem azúcar, 50 idem aceite, 14 idem fieltros alquitranado, 23.126 piezas deelas, 26 bultos ferretería y 4 idem carnes.

De higiene pública

Tenemos forzosamente que insistir acerca de esta importante y trascendental materia, con tanta mayor razón cuanto que no puede ocultarse á nadie, ahora en estos días de padecimientos gripales, cuando el tifus impera en Madrid, lo que debe preocupar á todo el mundo cuanto se relaciona con la higiene.

Constante labor; trabajo continuado y atención preferente debe merecer este ramo.

Las visitas higiénicas á tabernas, cafés, establecimientos donde se expendan substancias alimenticias, casas donde se aglomeren obreros, así como muchas otras particulares, que se encuentran en las más deplorables condiciones, deben realizarse con verdadero rigorismo.

Si á consecuencia de las leyes que rigen los inquilinatos, los dueños de la finca tienen todo el derecho de su parte (porque no se ha de pedir que esas fincas estén en las condiciones de salubridad que las mismas requieren? Puede consentirse y tolerarse que en los establecimientos donde se venden viandas, especies para el consumo público, duerma la dependencia encima de aquellas?

¿Es siquiera lógico y humano que cuando se realizan obras en una casa de cierta entidad y de cierta clase, permanezcan los excusados, sin ventilación en las cocinas, la parte destinada al fregado de platos y demás servicio de la casa tenga comunicación directa con los sumideros donde se arrojan las substancias fecales?

El Ayuntamiento da el ejemplo colocando paulatinamente en las calles, sifones en vez de husillos; (porque no se ha de obligar al comestible, á la taberna, al café, al dueño de finca, á que se pongan en las condiciones que la higiene marca?

Se dirá que esta medida puede ser impopular, que pondría en frente de quien la ordenará á los propietarios; pues bien, la Alcaldía, el Gobernador, cualquiera con publicar un bando exponiendo semejante necesidad se haría digno del aplauso público.

Porque en todo esto de establecer inoheros, de evitar que haya comunicaciones directas entre las defectuosas

madronas y las casas, no es ciertamente los industriales los que tienen la culpa.

Quienes deben realizar esas obras, son los propietarios de las fincas, son los únicos llamados á velar por la salud pública en las casas y por lo tanto á estos debe dirigirse la inflexibilidad de las leyes.

Es más, nosotros creemos, que el Ayuntamiento debería acordar que se incluyera en las ordenanzas municipales un artículo adicional, á virtud del cual no pudiera realizarse en ninguna casa obra de cierta importancia, sin establecer sifones entre el alcantarillado y las cañerías y sin colocar inodoros en todos los desagües.

Con esto habría de ganar mucho la salud pública y sería un gran servicio que se prestaría al pueblo de Cádiz.

El Ayuntamiento tiene la palabra.

El día 20

La condición de las muchedumbres es tal, que con la misma facilidad pasa de la más ciega confianza al más injustificado recelo; esta movilidad de sentimientos del pueblo es debido acaso, á esa impresionabilidad del alma colectiva, que se cura poco de desentrañar las cosas ni de investigar en la ciencia, extremo por otro lado poco interesante para ella, porque no está acaso á su alcance.

De esta movilidad de sentimientos resulta, que lo mismo que acoge con entusiasmo el mayor de los absurdos y lo pone sobre todas las realidades, desecha éstas abominándolas y desprecia todo lo que cae dentro de la lógica, del mismo modo á las veces, impone la realidad mediante una dinámica de la voluntad que no admite réplica, ni resistencia, y que resulta inapelable.

Ahora mismo se está dando ese caso. Ha bastado que la ignorancia del vulgo haya interpretado una opinión individual de un observador científico, dándole un alcance que su autor seguramente no le ha dado, para que se produzca un estado de alarma, como no se había producido desde hace años, en que á otro observador científico, ocurriosele insinuar la especie de que en determinados día y hora, la Tierra debería chocar en el espacio con otro cuerpo celeste, y del choque no había de quedar ni los rabos, como vulgarmente se dice.

Algo parecido sucede al presente con los supuestos terremotos para el día 20.

El director de un Observatorio de Francia, un Mr. Marchand, que hubo de ocuparse en el estudio de los terremotos recientes de Italia, parece que publicó que para dicho día, fecha en que coinciden el equinoccio de Primavera, el novilunio, y la conjunción del Sol, la Tierra y la Luna, con la mayor actividad ignea del gran astro, al que debemos la vida, han de originarse perturbaciones de todo género y entre ellas de carácter sísmográfico, especialmente en aquellos parajes que se llaman geológicamente «rupturas del planeta.» Y como una de éstas es el Mediterráneo, en toda su extensión, desde el Estrecho, dicho se está que ha bastado esto, para que los habitantes del litoral de Levante de España, se pongan sobre aviso, y hayan abierto el ánimo al terror pánico, como si nos hallásemos en iguales circunstancias de un milenarismo como el que refiere la Historia, ó como en aquellas otras de hace pocos años, en que la gente aterrada esperaba en las azoteas, con ojos espantados á que se desarrollara en el cielo el terrible choque del Sol y la Tierra.

Estos terrores de las muchedumbres son sencillamente ridículos, porque no ha llegado aún la ciencia á predecir el momento preciso en que la corteza terrestre haya de contraerse ó dilatarse y estremecerse y temblar. Solo se sabe que suelen ocurrir estos fenómenos en los novilunios y plenilunios, sin que se haya acertado con las causas de la influencia lunar en aquellos. Tal vez será por la mayor intensidad

de las mareas, ó de la atracción lunar sobre nuestro planeta; pero lo cierto es que nadie sabe á qué atenerse. ¿Cómo, pues, habría de vaticinar con éxito, ningún hombre de ciencia, acerca de hechos cuya comprobación no puede hacer jamás sino por deducciones é hipótesis, mas no menos empíricas y aventuradas?

El mismo Mr. Marchand se ha creído obligado á publicar un trabajo explicando esto mismo, á fin de disminuir la injustificada alarma de las gentes en ciertos lugares. Estos movimientos de la Tierra, se producen continuamente y con singularidad en los nevillunios, según ya hemos dicho; pero como no se sabe en donde han de exteriorizarse dicho se está que afecta á todos los lugares por igual, y en todo el mundo debería despertarse la actual expectación que en este litoral.

Nadie sabe de donde salen especies tan absurdas como la que nos ocupa, de las que la ignorancia y la malicia, su inseparable compañera, se adueñan, para rodearlas de una siniestra aureola y expandir en las almas de los pecatitos los temores más pueriles y ridículos. ¡Ojalá, la ciencia y sus hombres hubieran logrado penetrar en los arcanos de la Naturaleza interna del planeta, y acertaran á anunciarnos con anticipación tales fenómenos, porque entonces el hombre podría prevenirse contra ellos y asistir á estos cataclismos con ánimo sereno y valiente.

Más como no hay motivo alguno para creer que una región haya de ser beneficiada y otra perjudicada, á plazo fijo, como se presenta el casero con el recibo del inquilinato, parecemos una imbecilidad ese temor de las gentes, expresado para disimularlo torpemente, con chistes y bromas que si para algo sirven es para amargar más el doloroso esperar de catástrofes imaginarias, como si no las tuviéramos ordinariamente y con frecuencia, sin esperarlas.

Los cataclismos que se anuncian, son como las revoluciones á término conocido; que no llegan, porque se les hace frente enseguida. A las unas, con la serenidad y el estudio; á las otras con la policía.

La Naturaleza no se presta á farándulas, como el teatro.

EL SUCESO DE HOY

Un hombre arrollado por el tren

Esta mañana poco después de llegar el tren corto de las once, tuvimos noticias de que había sido arrollado por algunos vagones un hombre.

El infeliz alcanzado por el tren se llama Jerónimo Vela Cornejo, era de oficio carrero, y ahora se encontraba trabajando, en la carga y descarga de las mercancías.

El hecho se refiere en la siguiente forma:

Dicho individuo se encontraba con varios compañeros descargando un vagón de harina que venía consignado á D. José García Navarrete.

Al frente de dichos obreros se encuentra el capataz de carga y descarga, Joaquin Barroso.

Al maniobrar el tren de mercancías para echar los vagones á la vía cuarta á fin de que se cargaran los que han de salir mañana, en el tren correo, se atravesó el José Vela sin que el maquinista se apercibiese de ello.

Arrastraba dicho tren la máquina 118 llegada por la mañana á las 11.

Al recibir el topetazo y caer al suelo, varios de los compañeros se apercibieron de ello, y dieron la señal para que el tren detuviera su marcha; pero ya era tarde, el infeliz Vela se encontraba completamente destrozado.

Los vagones habían pasado por encima de su cuerpo.

El suceso ocurrió ante la puerta número dos de la caseta de pequeña velocidad.

Inmediatamente fué levantado y trasladado á una camilla, de la Esta-

ción, siendo conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Visitamos el lugar del suceso, y pudimos comprobar que en una laguna de agua, que se encontraba junto á los rails por donde había pasado el mencionado tren de mercancías había gran cantidad de sangre y varias esquirlas desprendidas del hueso de la pierna que había sufrido la fractura. Los que levantaron el referido individuo fueron el almozarero estación Francisco Mateos y el lampistero José Harri, cuyos individuos fueron unos de los primeros que se apercibieron del suceso.

Ya en el Hospital de San Juan de Dios, se trasladó al anfiteatro, para proceder á la cura.

Terminada ésta ordenó el Doctor se le administraran los Santos Oleos, dada la gravedad del lesionado.

En la puerta del Hospital se reunió numeroso público que comentaba el suceso, lamentándose de ello por haber recaído en un hombre de reconocida honradez.

Jerónimo Vela tiene 45 años, es casado con Mercedes Rodríguez, de la cual tiene dos hijos llamados Manuel y José de 19 y 17 años respectivamente, habita en la calle de San Bernardo número 14 de cuya casa es casero el agente de Vigilancia José Bueno.

Hace 14 años que vive en la misma, y no le cobra alquiler la dueña de la finca, por su honradez y buen comportamiento.

A las dos de la tarde no tenía conocimiento la familia todavía del suceso.

El hijo mayor llamado Mannel, se encuentra enfermo en la actualidad.

Cuando llegó al Hospital el herido, llevaba amputada la pierna derecha por su tercio inferior y el antebrazo del mismo lado por el tercio superior.

El doctor señor Díaz Rocafu, auxiliado de los señores doctores Prieto y Mesa, practicó al herido la amputación del muslo derecho por el nivel del tercio medio y del brazo, por el mismo tercio.

Fué curado además de heridas en la región frontal occipital y los parietales derecho é izquierdo y de otras en diversas partes del cuerpo.

Notas marítimas

Zarpó para Tenerife esta mañana el vapor correo «Reina Victoria» con 15 pasajeros, que son:

Don José Soler Pinto, don Antonio Rosado, don Ramón Martín Espino, don Luis Montado y 7 más, don Florencio T. Carbonell, don Manuel Barona, don Domingo G. de Arozarena y don Juan Varguiz Fierro.

De Hamburgo llegó el trasatlántico alemán «Salamanca» con carga general y pasajeros de tránsito.

Audiencia

Por incomparecencia del procesado se suspendió el juicio por Jurados señalado hoy en la Sala primera por el delito de raptó.

En la Sala segunda compareció Manuel Peralta Suárez, procesado por el Juzgado de Jerez, por atentado á los agentes de la autoridad.

El ministerio público solicitaba en sus conclusiones provisionales se le impusiera 3 años, 4 meses, y un día de prisión correccional, modificándola después, apreciando la atenuante de embriaguez, pidiendo 6 meses, y un día de arresto mayor.

El defensor señor Portela solicitó de la Sala la absolución.

Después compareció ante la misma Sala Francisco Armijo Gordillo, procesado en Jerez por el delito de hurto.

El Fiscal solicitó dos meses y un día de prisión correccional, conformándose el reo con la pena solicitada.

En la misma Sala se suspendió por incomparecencia del procesado la causa por lesiones que había señalada.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5

ADVERTENCIA.—Con motivo de la solemnidad del día, mañana no publicamos nuestro periódico.

DESGRACIADO ACCIDENTE.—También fué asistido en el hospital de San Juan de Dios el carrero Francisco Fuerte García, que se encuentra al servicio de la Sra. Vda. de Madrazo.

Este conducía un carro cargado de arena para las obras del puerto, y en el muelle de Puerto Píojo cojió dicho vehículo un bache. La caballería que conducía al carro, se espantó y dicho carrero trató de detenerlo, no pudiendo conseguirlo y alcanzándolo al arranque que hizo la caballería, cayendo al suelo y pasándole la rueda derecha por el cuerpo.

El mencionado carrero pidió auxilio dando grandes voces, a consecuencia de los agudos dolores que sentía.

Inmediatamente varios operarios de la Junta de obras del puerto levantaron al infeliz lesionado, trasladándolo a una piedra, en donde se sentó mientras llegaba un coche que fué pedido para conducirle al mencionado establecimiento benéfico.

Le practicaron la cura el doctor don José Mesa y alumno Sr. Hernández y García de la Torre, apreciándose de momento una contusión en la pelvis.

Después de curado quedó en el mencionado hospital.

También es casado y tiene tres hijos.

UNA CARTA.—El Sr. Gobernador civil ha recibido una carta del Sr. Ministro de la Gobernación, remitiéndole otra que el Sr. Ministro de Marina ha dirigido al Sr. La Cierva y que dice así:

«Excmo. Sr.—D. Juan de La Cierva.—Mi querido amigo y compañero: Devuelvo a usted el telegrama del Sr. Gobernador de Cádiz referente a que se ejecuten las obras autorizadas en presupuesto dentro de aquel Arsenal y tengo el gusto de manifestarle se había muy adelantada la tramitación del expediente relativo a las vías de enlace con las dependencias de artillería, habiendo firmado ya la R. O. correspondiente a las que se relacionan con el algebe y enviado a Cádiz el pliego de condiciones respecto a las de los polvorines para que esas obras puedan sacarse a concurso, en armonía con lo que expresa dicho telegrama.—Queda de V etc.»

PENADO.—Se ordena el traslado del penado que se encuentra en esta cárcel, Manuel Mendoza Moreno, a la aflicta de Ocaña, para extinguir condena de dos años y once meses por el delito de hurto, sentencia que fué dictada por esta Audiencia.

HERIDO.—En la Casa de Socorro de Extramuros fué asistido ayer de una contusión en la cara dorsal de la mano izquierda, Andrés Herrero, que se la causó en la almadraza de San José en ocasión en que estaba trabajando.

EL DUQUE DE NAJERA.—Anoche llegó en el correo el Excmo. Sr. Duque de Najera.

Esta tarde estuvo en la estación del ferrocarril acompañado de su ayudante señor Ruano.

El señor Duque iba a despedir a un amigo suyo que marchaba a Madrid.

«Le damos la bien venida a tan querido general.»

El trasatlántico "Manuel Calvo"

IMPRESIONES DEL VIAJE

Esta tarde estuvimos hablando con algunos pasajeros de este vapor, manifestándonos los mismos que el viaje había sido bastante molesto a consecuencia del temporal que reinaba.

Al salir de Nueva York había una niebla densísima, a cuya causa pudo suceder un lamentable incidente.

Serían las ocho de la noche, un buque carbonero que se dirigía a Filadelfia, estuvo a punto de chocar con el «Manuel Calvo»; pues a pesar de llevar encendido los faros ambos buques, la niebla no permitía que se distinguiera las luces.

Gracias a la pericia del oficial de derrota no ocurrió nada, pues este al darse cuenta de que se aproximaba el dicho buque, ordenó inmediatamente una maniobra que fué ejecutada con gran rapidez, consiguiendo no chocar, pues el buque carbonero pasó rasgando el costado del «Manuel Calvo».

En Nueva York embarcó el general norteamericano, señor O'Reilly, que se dirige a Génova a donde embarcará para Filipinas a encargarse del Gobierno civil de aquellas islas.

También venía a bordo de dicho buque el matador de toros Fernando Gomez «El Gallo» el que en Méjico ha toreado más de 30 corridas.

En dicha plaza se celebró su beneficio el que le produjo más de 25.000 duros.

Su cuadrilla ha desembarcado hoy: la componen los afamados banderilleros «El Lime

ño», «Pinturas y el picador conocido por el «Inglés».

Estos marcharon a Sevilla en el exprés. Después irán a Castellón de la Plana a «orear el día 21 una corrida con «El Gallo» y «Bombita».

Hoy habrá desembarcado en Cheburgo «El Gallo»,

En dicho buque también venían el rico comerciante don Pedro Quijano, que procedía de Méjico, y marchó en el exprés también a Sevilla.

La bella Imperio, bailarina malagueña también desembarcó aquí, marchando a Sevilla y la bella Romero, que sigue para Barcelona.

En la Habana embarcaron «Los Sastels», jóvenes transformistas que van contratadas a Barcelona y numerosos propietarios y ricos comerciantes que se dirigen a la mencionada ciudad.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 18, 4'00 tarde.

Reglamentación

La Gaceta de hoy publicará una extensísima R. O. reglamentando las casas de huéspedes, las fondas, las llegadas de viajeros en las estaciones, el servicio de mozos para los equipajes y transporte de los mismos.

El Conde de Peñalver

El alcalde de Madrid que se encontraba ayer mejor, ha experimentado una agravación en su dolencia, por habersele presentado la hepatitis; que le produjo una elevación de fiebre.

Siguen los comentarios

En los centros políticos es el tema obligado de todas las conversaciones el debate sostenido en la Alta Cámara sobre la dimisión del señor Sánchez Toca.

Los tonos que adquirió la discusión a última hora de ayer, produjeron mucha sensación.

Los ministeriales dicen que en la rectificación que hará hoy el señor Maura, rehecho ya de la impresión que le produjeron los bruscos e inesperados ataques del señor Sol y Ortega, rebatirá victoriosamente las retenciones calumniosas lanzadas por el senador antisolidario en nombre de una falsa opinión.

Eduardo VII en San Sebastián

El rey de Inglaterra, su ayudante, la duquesa de Manchester y otras damas, llegaron ayer a San Sebastián, ocupando cinco automóviles.

Dirigiéronse al Hotel Continental donde tomaron el te.

Después dieron un paseo por el barrio antiguo y regresaron a Biarritz.

Centenario

Dicen de Córdoba que en el Ayuntamiento celebróse anoche una reunión magna, a la que concurrieron las autoridades y corporaciones importantes, para tratar de la forma de solemnizar el Centenario del Gran Capitán.

Se acordó nombrar una Comisión que entienda en el asunto, dirigir un mensaje al Rey pidiéndole que encabezase una suscripción nacional para erigir una estatua, y solicitar de las Cortes que cedan el bronce necesario para la misma.

De colonización

Hoy se reunirá la junta consultiva de las posesiones españolas en el Africa Occidental para aprobar el proyecto de colonización del Sahara español.

Las bases, una vez modificadas, las llevará la junta al Sr. Allendesalazar, quien las traducirá en un decreto que comprenderá la constitución de empresas y factorías comerciales y la formación de compañías para emprender obras públicas.

Senado

Presidida por el general Azcárraga, a las tres y media comenzó la sesión. Asisten muchos senadores y las tribunas se encuentran muy concurridas.

En el banco azul se encuentra el señor Maura y los ministros de Fomento señor Sánchez Guerra y el de Instrucción pública señor Rodríguez San Pedro.

Entran en el orden del día, después de aprobada el acta de la anterior.

Continúa el debate sobre la dimisión del señor Sánchez de Toca.

Sol y Ortega rectifica su peroración de ayer y dice, que siguiendo el consejo del señor Maura, de que consultara mejor ante de ocuparse de ciertos asuntos, la opinión pública, no encuentra otro medio sino convocar al pueblo de Madrid a una manifestación pública, y de esta forma conocer su criterio respecto la moralidad del Gobierno, pero a fin de llevar a la práctica tal procedimiento desea que el señor Maura le diga si concedería permiso para realizar su idea.

(Risas y ruidos).

Congreso

En medio de completa desanimación, comienza la sesión a las 3 y 35 minutos presidida por el señor Dato.

El banco azul es ocupado por los ministros de Estado, Hacienda y de la Gobernación.

Las tribunas y escaños encuentranse casi desiertas, y en vista de esto, el señor Cervera pide se cuente el número de diputados presentes, lo que dá lugar a que se efectúe votación nominal.

A este fin, entran en sala algunos diputados que se encontraban en los pasillos, consiguiéndose reunir número suficiente.

Apruébase el acta de la anterior por 70 votos y como es número legal para adoptar acuerdos, sigue la sesión.

El tiempo

Durante toda la pasada noche ha estado lloviendo copiosamente.

Incendio

En el vecino pueblo de Tetuán un incendio ha destruido un taller de carros.

A causa de la carencia de agua, las llamas arrasaron todo el edificio.

No ocurrieron desgracias personales.

Los automóviles

En la carretera del Pardo un automóvil encontró a otro completamente destrozado y tres señoras heridas, que viajaban en el mismo.

Estas fueron trasladadas a Madrid. Ignórase el paradero del «chauffeur» y las causas que motivaron el accidente.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica la Real orden reglamentando los servicios de fondas, casas de huéspedes, de estaciones y otras.

Anuncia concurso entre dueños de terrenos dentro del término municipal de Madrid, para la construcción de un edificio destinado a Hospital para enfermos que padezcan afecciones infecciosas.

Autorizando a la sociedad Cros, para construir un embarcadero en la margen derecha del Guadalquivir.

De Marina

«El Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica una disposición concediendo como premio de constancia, veinte y cinco pesetas mensuales al maestro mayor del taller de calderería de hierro del Arsenal del Ferrol don José Balirso.

Circular autorizando con carácter definitivo el empleo del arte de pesca denominado de faro submarino, en todas las provincias marítimas, excepto el distrito costero de San Javier; y permitiendo la pesca sin limitación de ningún género en toda la costa y distrito de Cádiz.

Consejo de Ministros

En el domicilio del Sr. Maura celebróse el consejo anunciado, durando cerca de cuatro horas.

Aprobáronse varios expedientes sobre excepción del trámite de subasta para la adquisición de materiales de Guerra.

Acordóse se efectuara por concurso libre las obras de construcción del antedique del Arsenal de la Carraca.

También se aprobaron los expedientes relacionados con la adquisición de una lancha de vapor para el servicio de la Comisión Hidrográfica y el de adquisición de lanchas cañoneras para

IMPRESA "La Unión" PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Círculos, anuncios, obras, folletos, periódicos, et, etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción. Fés de vida y contratos de matrimonio. PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

Acreditado taller de PINTURAS de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan. Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple; óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica. Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura. Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo. Se reciben avisos en este taller en días laborables, de 7 a las 18 horas, y desde ésta en adelante, incluso los domingos (todo el día) en la Calle José Ramón de Santa Cruz, 5, piso 2.º

Sociedad Anónima DE NAVEGACION TRA ATLANTICA DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor Berenguer el Grande

Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz el día 26 de Marzo de 1909. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo y Nueva Orleans.—El magnífico Vapor español.

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el día 5 de Abril de 1909. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porveni 4.

En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

Sección oficial

Nota religiosa. SANTO del día 19.—San José. SANTO del día 29.—San Niceto.

Vapores al Puerto. Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

Table with columns CADIZ, PUERTO, DIA 19, DIA 20. Rows showing departure times for morning and evening services.

Mareas de mañana. ALTAS: A las 12 y 27 m. de la mañana. BAJAS: A las 12 y 55 m. de la tarde.

Salida del Sol a las 6 y 31 m. de la mañana. Se pone a las 6 y 36 de la tarde.

Salida la Luna a las 5 y 19 de la mañana. Se pone a las 3 y 54 de la tarde.

Vapores a Puerto Real. Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, a las 8 de la mañana. De Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real a Cádiz, con id. id., 11'30 id Cádiz a Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real a Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca a Cádiz, con idem idem., 3 de la idem. Cádiz a Puerto Real, con id. idem., 4'15 de la idem.

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100.

IMPRESA «LA UNION» PLAZA DE SAN AGUSTIN.

Cádiz: Tip. LA UNION, F. Fontecha, n. 4.

LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MES DE MARZO DE 1909 LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Monserrat...

LINEA DE FILIPINAS El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay...

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Patricio de Satrústegui...

LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde...

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco par. Fernando Poó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea...

LINEA DE CUBA-MEXICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orono, el vapor Reina María Cristina...

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 70 o 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obr. y P. Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de esos artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 2.

Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella. Precios excepcionales. Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada) Oficina y despacho: San Francisco y Nevería, Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don M. Maestro. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.—El vapor español San José

su capitán D. R. Pareja. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinuesa (antes Espaliú y C.)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella.—El vapor español Navarra

capitán D. S. Sánchez. Consignatarios, Isaac Peral, 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada.

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE Géneros del Reino, Extranjero, Embutidos, Conservas, Quesos, M. tocus, etc., etc. de las mejores marcas SUCURSAL: S. Rosa, número 44. Santipé en Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Sra. Viuda de Hidalgo, de Sanlúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JEUUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERBERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ. Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancela para portón de defensa y de cristales, asamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc. Columnas, Pilas, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos. Soppo de alumbrado por lámparas o palometas para Gas o Electricidad. Fuentes, Inodoros y mingitorios para servicio público. Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Pablos, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fabricas de salazón.—A la casa para almas-rabas—Juegos de madre y viveria, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones para Herberia y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans.—El vapor Conde de Wifredo Saldrá de Cádiz el día 20 de Marzo.

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Marzo de 1909 Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin traspordo por los referidos puertos. Informarán sus consignatarios, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana. Vapores correos alemanes Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán

Salamanca

de 8.000 toneladas.—Saldrá de Cádiz el miércoles 17 de Marzo de 1909, admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Malden, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Desierto, San Julián, Santa Cruz, Rio Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point. También admiten pasajeros de 3ª clase.—Este vapor no hace escala en Canarias ni en Brasil.

Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcas) directamente y sin traspordo, el magnífico vapor correo alemán, Dania

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz el martes 30 de Marzo. Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Fuentera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpala, Campeche, Laguna, Minatitlan Nantia y Telolotla y Via Puerto-Rico Méjico (Coatzacoalcas) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico. Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barea, 19.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27. Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general. Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO — CADIZ —

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón. Rosario 1 José M.ª Macalio. Torre 31 Luis Morales: Sacramento 26 Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12 Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela: Mina 5 Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8 Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19 José Alcaín: D. Tetuán 27 Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48 Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2 Santiago Abascal: Sagasta 60 Valentín de la Varga: R. de Bustan ante 7 Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1 Academia preparatoria para Militares; Aduanas, etc. Federico Hombre: Topete 1 Antonio de Cózar: Sacramento 9 Administradores de fincas Mariano Muñoz: Valverde 9 Manuel Carreñas: Columela 2 Goytre y Torres Beato D. Cádiz 18 Miguel Prieto: C. Castillo 32 Afinadores de piano Manuel Quirell: Rosario 17 Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7 Agentes de Aduanas Ramón Córdón: P. de Conde 1 Manuel Fernández: I. Peral 12 Enrique Rey: I. Peral 7 Andrés González: Consulado Viejo 10 Hijos de Evelio Lainez: C. de la Barea 19 Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2 José Pastrana: José del Toro 26 Agentes de negocios Goytre y Torres: B. Diego 18 Julio Bastardi: Manuel Rancés Manue. Grosso: San Carlos 3 Antonio Muñoz: I. Peral 7 Guillermo Amigueti: Arbolea 6 Agente reclamaciones & ferrocarriles Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3 Fábrica de aguardientes y licores Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6 Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros Aramburu hermanos: Constitución 1 Tovia y C.ª: J. del Toro 18 Amaro Duarte: Mina 18 Bazares La Unión: Columela 7 Inglés: Sagasta 3 Las Flores: Churrucua 2 dup. Benigno Esteves: Columela 15 Vda. Martell: J. del Toro 15 Cafés y cervicerías La Inglesa: Plaza de la Constitución 7 El Parisien: Loreto 1 La Imperial: D. Tetuán 8 El Alba: idem 13 La Cruz del Camno: idem 20 La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenaría 8 Alemana: Zorrilla 2 La Ibérica: D. de la Victoria 2 Sin Nombre: Isabel II Cafés económicos Anteojo: Santiago Terry y Alameda Los Tres Reyes: Vea Marguía 2 El Solano: San José 44 Las Cortes: idem 51 La Abundancia: Sacramento 39 El Alcázar: Sagasta 18 La Torre: Benjumeda 24 El Ancla: Sopranis 8 Las Banderas: San Pablo 1 La Bendición: E. Marinas 29 Las Botas: Sopranis 12 La Cabra: Libertad 5 Los Claveles: San Bernardo y Lubet Corona Nueva: Alcalá Galliano 5 y 7 La Nueva España: D. de la Victoria 4 Las Palomas: Buenos Aires 2 Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria Los Dos Amigos, Beato Diego 13 Los Prácticos: Sopranis 5 La Privadilla: Gaspar del Pino 1 Maison Dorée: Isabel II Las Vacas: Alfonso XII 2 La Posada: Arrecife (Extramuros) Casas de cambio y Bolsa Alfredo Casa: San Francisco 24 Abelardo G. Infante: idem 16 Carnicerías La Puerta Otomana: Topete 3 José Macías, idem 1 Juan Sanchez, Santa Inés 14 Juan J. Villegas: Topete 10 Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Carpinterías Hipólito Alvarez, Sacramento 24 Carruajes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9 Antonio Fontana, idem 13 Luis Aubrey, idem 16 Depósito de cementos y cerámica Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería Aguado y C.ª: S. en C.: Cobos 6 dup. Colegios para niños De 1.ª y 2.ª enseñanza San Francisco de Paula: Topete 1 Institución Gaditana: Sacramento 9 San Ignacio de Loyola: C. Viejo 6 San Pedro Apostol: M. Rancés 14 Para niñas Rebaño de María: San Sebastian 5 Concepción Cantos: Columela 22 María Riveira: San José 15 C. Ramos: idem 8 Comestibles Manuel Jesús Gonzalez: San José 18 Manuel Perez: San Miguel y Sacramento Indalecio Caro Lopez: Alfonso XII 7 Quirín Gonzalez: Vea Murguía 2 Antonio Alvarado: Consolación 6 Enrique Cabello: Benjumeda 40 Emilio Portas: Cobos 6 Maximiliano Concha: O. Calvo 16 Francisco Santibañez: I. Peral 37 Anacleto Perez: Buenos Aires 1 Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29 Antonio Caro Lopez: Vea Murguía 10 Confiterías Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup. Francisco Brun: B. Aires 5 y 7 Rafael García: San Francisco 16 Miguel Diaz: Castelar 9 García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez Consignatarios de buques Joaquín del Castillo: J. del Toro 6 Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32 R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15 Vda. de Sebastian Gomez: C. de la Barea 4 Vds. de E. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9 Hijos de Evelio Lainez: C. Barea 19 Antonio Millán: Sto. Cristo 2 José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4 Juan Mateos: C. Zapata 7 Matute Hermanos: Isabel II 2 Manuel Gomez: Columela 8 Francisco Quiróz: Sagasta 18 P. Las Gomez: Cardoso 3 Efectos navales Hedefonso Fuentes: D. Victoria 6 Isabel II Mariano Batista: I. Peral 7 Encuadernadores José Naranjo: S. Pedro 4 Valverde 18 Hijos de D. Ligado: Valverde 18 Farmacias Ramón Casal: Prim 11 Vicente de la Corte: S. de Domingo 7 Servando Matute: Isabel II 2 Fausto Moyano: Cervantes 48 Rosario y Loreto: Cervantes 48 José Nuñez: Feduchy 3 Marceino Pinto: Dr. R. y Cajal 32 Fotografías Vda. de M. Pol: S. Francisco 16 Raymond: C.ª: Mina 2 Cepillo Santiago 1 El Trebol: S. Francisco 28 Hebreros y cerrajeros La Torre y C.ª: San Rafael 33, 35 y 37 Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8 Hoteles De Francia y Paris: Plaza Loreto De Cádiz: Constitución 4 Continental: Tetuan 23 Victoria: I. Peral 11 y 12 Roma: Feduchi 4 España: Duque de Tetuan 29 Loreto: Cán-vas del Castillo 36 Casas de Huéspedes Oriente: Nevería 1 Los Cisnes: idem 4 Joyerías Mexia hermanos: Columela 20 J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel Antonio Fernandez: D. Tetuan 5 Leche esterilizada José Enríles y C.ª: Mina 2 Despachos de leche de vaca Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21 Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21 Librerías Manuel Morillas: San Francisco 36 Victoriano Ibañez: D. Tetuan 37

Máquinas de coser C.ª Fabril Singer: Columela 38 Materiales de construcción Julian Martínez: Solano 27 Matronas Matilde Moreno: M. Nuñez 13 Juana de Arias: Cruz 2 Médicos D. Cayetano del Toro: San Miguel 16 Celestino Parraga: Cánovas del Castillo 5 Ramón Ventón: Cervantes 11 Ramón Bivas: Benjumeda 11 Juan M. Pineda: Valverde 3 Eernando Muñoz: Benjumeda 30 Francisco Millán: Benjumeda 38 Ramón Juliá: Sacramento 3 Joaquín Isorns: Rosario 43 Bartolomé Gomez: Plaza: S. José 54 Manuel Roca: F. Caballero 4 Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16 Enrique del Toro: S. Miguel 16 José Rubio Argüelles: P. Constitución 3 Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arbolea y Benjumeda Leonardo R. Lavin: Ahumada 7 Manuel Pinto: Zaragoza 9 Joaquín Portela: Sagasta 38 Tomas Castro: Cervantes 8 Rafael Bernal: R. Cepeda 28 Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23 Servando de Dios: Libertad 20 J.ª Gaona: Cervantes 23 Fra. Isco Marengo: F. G.ª Arbolea 6 Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15 Rosendo Lombra: B. Barea 8 Miguel Medina: Arbolea 38 Eduardo R. Lopez: Sacramento 11 José S. Garratón: S. Moret 17 José S. de la Ouesta: Constitución 11 José Ramón de Torre: C. del Castillo 2 Modistas de sombreros e señoras Ernestina Lallande: D. Tetuan 4 Gonzalo Franco: Aranda Muebles de lujo Manuel Martínez: D. Tetuan 24 Matías Rodríguez: Rosario 10 Luis Salvador: Sacramento 11 Fábricas de naipes Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2 Notarios Ricardo Pó: C. Viejo 4 Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8 Fco. Duque: San Pedro 26